

Marco tarifario para el cobro del servicio de acueducto en áreas rurales

María Fernanda Cruz¹

mcruzb2@ucentral.edu.co

INTRODUCCIÓN

El agua es un recurso natural indispensable para el ser humano, en las comunidades su manejo se hace de diferentes formas, algunas personas optan por captarla individualmente, otras se unen para captarla en forma conjunta, en muchas de las comunidades no se tiene el conocimiento suficiente que permita darle un manejo, organizado, estructurado y eficiente a este recurso, que logre mantener un suministro continuo y de calidad. (Suaza, 2017) Pensar el agua como un derecho debe implicar satisfacer las necesidades de todos los seres humanos sin generar restricciones en su acceso bajo un esquema tarifario, el cual no todos pueden pagar. Es decir que la valoración tarifaria pasa por la comprensión de un modelo específico cultural de gestión que no corresponde necesariamente a las estructuras definidas por las normas establecidas por el Estado colombiano (Vanegas, 2016).

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Interpretar la normatividad vigente para el cálculo de las tarifas del servicio de acueducto

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

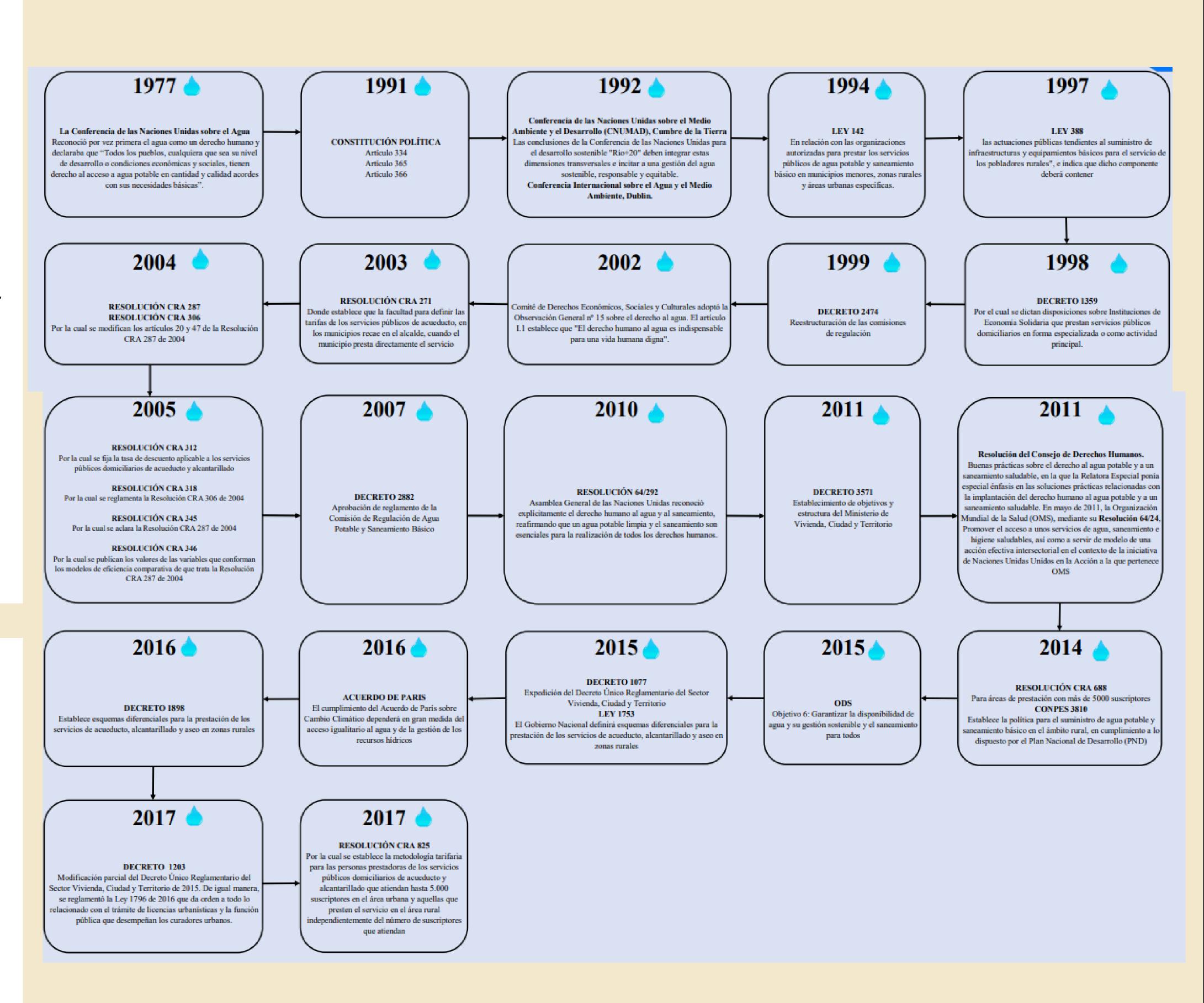
- Analizar los conceptos que se incluyen dentro las tarifas del acueducto
- Crear una línea del tiempo sobre el marco tarifario para el cobro del servicio de acueductos en áreas rurales

DESARROLLO

Según los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (UN) para el año 2030, tiene como uno de sus objetivos "6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos." Este objetivo pretende garantizar a toda la población acceso universal y equitativo del agua potable a un precio asequible, también lograr el acceso a los servicios de saneamiento. Dado que el agua es fundamental para la vida, la ONU (2018), establece que todos en el planeta deberían tener acceso a este recurso libre de impurezas. Se debe enfocar hacia un uso eficiente de los recursos hídricos que garantice el abastecimiento de toda la población y se realice mediante prácticas sostenibles. Según la ONU, se estima que para el año 2050 un 25% de la población vivirá con escasez crónica de agua, efecto que tendrá mayores repercusiones en países subdesarrollados como Colombia en donde en algunas regiones, debido a la mala calidad del agua y el saneamiento inadecuado la seguridad alimentaria de las personas que habitan en estas regiones se ve comprometida.



Objetivo de desarrollo sostenible



RESULTADOS

Las entidades encargadas de proponer, dirigir, controlar, promover y establecer acciones, son:





CONCLUSIONES

Regular el marco tarifario de servicio público en Colombia es de gran importancia. La realidad del país en diferencias económicas es devastadora, el 63.3% del país es estrato 1 y 2 y tan solo el 9.8% pertenece a los dos estratos más altos (Félix, 2019). Es completamente necesario, desarrollar una tarifa justa y equitativa para poder subsanar las grandes desigualdades del país. Esto es indispensable, no solo para la implementación de mejoras en el ámbito de los servicios públicos domiciliarios, si no para desarrollar un país más equitativo, poniendo la sostenibilidad social y económica como pilar fundamental en las metas de desarrollo del Gobierno Nacional.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a la docente por su disposición y buena actitud a la hora de la elaboración de cada una de las parte del proyecto

REFERENCIAS

Félix, E. (2019). Inforgram. Obtenido de Infogram: https://infogram.com/estratoscolombia-1gge9m8ox6dopy6

UN. (2015). Programa de las Naciones Unidas para el Desarollo. Obtenido de Programa de las Naciones Unidas para el Desarollo:

https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable -development-goals/goal-6- clean-water-and-sanitation.html